

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de compañías, cúpleme comunicar a usted, en mi calidad de Gerente General de la compañía 16
FARMAYALA S.A., con fecha 30 de agosto del 2000, se procedió a registrar en el Libro
de Accionistas de ni representada la siguiente transferencia de acciones:

RECIBIDO

CEDENTE

CESIONARIA

MARIO RAFAEL AYALA LOZADA
C.C. 0902628775

JORGE DURAN DYER 160
C.C. 0900076436
ARQ. PEDRO SALCEDO S. 80
C.C. 0904805561

TOTAL DE ACCIONES
240

CEDENTE

CESIONARIA

MARIO RAFAEL AYALA SALCEDO
C.C. 0907742274

ARQ. PEDRO SALCEDO S. 80
C.C. 0904805561
ING. JUAN SALCEDO F. 160
C.C. 0900160755

TOTAL DE ACCIONES
240

Tanto los accionistas cedentes como los accionistas cesionarios son de nacionalidad
ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias y nominativas de Cien sueres cada una.

Expediente No. 3357

Muy atentamente.

MARIO RAFAEL AYALA LOZADA
C.C. 0902628775
GERENTE GENERAL

RECIBIDO

200 OCT 16 PM 4:16

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO

21456